

Cuartel General, 24 de junio de 2026.

Señor Capitán:

En atención a que haré uso de feriado legal y en conformidad a lo señalado en los números 6 y 23 del artículo 29° y en el artículo 32° del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 103 / 2026

A contar de las 09:00 hrs. del viernes 26 de junio y hasta las 18:00 del sábado 04 de julio asumirá el Mando Activo de la Institución, en su calidad de Comandante Subrogante, el Segundo Comandante señor Juan Pablo Slako Guajardo, quien llevará los controles operativos y administrativos relacionados con los Departamentos de la Comandancia de dependencia del infrascrito y del servicio.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados.



**GIORGIO TROMBEN MARCONE
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GTM/caf.**